



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
22/12/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1686710D

ASUNTO: DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 21 de diciembre de 2023, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del establecimiento y regulación de precio público por la prestación del servicio de "Menjar a Casa".

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

2.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación inicial de la Ordenanza General de precios públicos del Ayuntamiento de Mislata.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

3.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01-2023.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos a favor.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

